

Guayaquil, Abril 24 del 2018

Ingeniero
RAFAEL ERNESTO VILLAO YEPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CONREY S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a Usted, en forma individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el 4 de Marzo de 1993, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Mayo de 1993.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

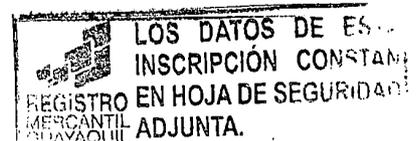
Atentamente,

Edith Mercedes Torres Cepeda de Villao

SRA. EDITH MERCEDES TORRES CEPEDA DE VILLAO
GERENTE

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CONREY S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Abril 24 del 2018


ING. RAFAEL ERNESTO VILLAO YEPEZ
C.I. 090272439-2



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.128
FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de **COMPANÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CONREVVY S.A.**, a favor de **RAFAEL ERNESTO VILLAO YEPEZ**, de fojas 19.611 a 19.614, Registro de Nombramientos número 5.543.

ORDEN: 20128



VHGSHU59RGHUI0000JHO



VLU09L00KVDG0HVGHXQ0P



RLURU0HSHU0URGDUXSHG



95HPRJ9QRH09DNVRGLGDQR5DU

Guayaquil, 26 de abril de 2018

REVISADO POR: *AS*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0330212

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 P.M. Firma: JMM